

CHIAPAS				
" Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros "				
Periodo: Segundo trimestre de 2014				
PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportación para la Seguridad Pública	<p>A través de la liberación de los recursos federales, se realizó la contratación de personal especializado, mismo que coadyuvó a desarrollar las actividades operativas en cuanto a la aplicación de exámenes de control, supervisión e integración de expedientes de los elementos de seguridad pública que fueron evaluados. Es considerado de vital importancia que dicho personal obtenga la certificación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación través de las diversas capacitaciones especializadas a las deben asistir, a efecto de asegurar los niveles de confiabilidad, objetividad, precisión y calidad en los resultados que deriven de cada una de las evaluaciones.</p> <p>En materia de adquisición de bienes, se inició con la integración de los expedientes para dar continuidad a los diversos procesos de licitación en materia de seguridad, esperando solventar las necesidades que cada área operativa requiere para el desarrollo de sus actividades. Para el proyecto de adecuación y remodelación del edificio y considerando los términos señalados dentro de la minuta de reunión de trabajo realizada con personal del Centro Estatal de Control de Confianza, Secretaría de Infraestructura, Contratista y Supervisor Externo, quedó establecido como acuerdo "La ampliación de las metas ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el debido soporte documental"; toda vez que las actividades de remodelación se encuentran en proceso, las cuales no han podido ser concluidas por la falta de autorización de volúmenes adicionales y extraordinarios lo que ocasiona un grave atraso de dicha obra; es por eso que se solicitó ampliación de recursos debido a que el presupuesto considerado para la ejecución de los trabajos no fue suficiente para cubrir el costo de la obra en su totalidad.</p> <p>Por lo que mediante Oficio No. CECCC/DG/0437/2014 este organismo notificó a la Secretaría de Infraestructura la aprobación de los recursos adicionales para dar continuidad y concluir la obra.</p>	\$9,158,072.85	\$7,380,819.83	\$0.00

* Fuente de Información: Estado Presupuestal que emite el Siahe con corte al 30 de Junio del 2014.